**NO APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE**

El Pleno del Ayuntamiento de Torre Val de San Pedro, en sesión ordinaria, de 13 de abril de 2018, acordó no aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, relativo a la modificación de la Unidad de Normalización SU-C UN3 de las N.U.M. de Torre Val de San Pedro, promovido por D. Jesús Gómez García y Dª Petra Antonia Gómez García, puesto que no se cumple la justificación expresada en dicho Estudio de Detalle.

*Puede consultarse este Acuerdo accediendo al acta de la sesión de referencia.*